



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5259

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ANA MARÍA
MENDOZA FERNÁNDEZ.

LAJA, 27 de junio 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 361, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Ana María Mendoza Fernández, Docente de Matemáticas del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigió a Concepción, el viernes 23 de junio de 2017, con motivo de realizar visita de Estudio junto a 44 alumnos a la Universidad de Concepción.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/cor

DISTRIBUCION:

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/